

## MINITEMA 2

### LA HISPANIA ROMANA Y LA MONARQUÍA VISIGODA

#### 1.- LA HISPANIA ROMANA

En el 218 a C los romanos desembarcaron en Ampurias en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. Roma controló desde entonces la franja costera del este peninsular. Durante el siglo II a C se produjeron frecuentes guerras por el control total de la Península Ibérica, especialmente contra los Lusitanos, con su caudillo Viriato, y contra los Celtíberos, culminando estas luchas con la toma de Numancia en el año 133 a C. El resto de Hispania no se conquistó hasta la llegada de Augusto al poder (19 a de C.). Roma ha tardado doscientos años en tomar toda Hispania y es la primera vez que el territorio ibérico se encuentra bajo el mismo mando.

Durante todo este proceso de conquista, Hispania fue, poco a poco, romanizándose, es decir la población indígena de Hispania fue asimilando los modos de vida de los romanos, pero este proceso no fue homogéneo. En el litoral mediterráneo la romanización tuvo mayor incidencia, sin embargo, en el interior, norte y noroeste la romanización fue más leve.

Cuando los romanos llegaron a la Península Ibérica, durante la república, dividieron el territorio en dos provincias: **Ulterior** (con capital en Corduba) y **Citerior** (con capital en Tarraco). Cada provincia estaba gobernada por un pretor.

Durante el Alto Imperio (s I a C – s II) la Citerior pasó a llamarse **Tarraconense** (capital Tarraco) y la Ulterior se dividió en **Bética** (capital Corduba) y **Lusitania** (capital Emérita Augusta).

En el Bajo Imperio (s III – s V) Hispania estaba dividida en 7 provincial: **Tarraconense**, **Gallaecia** (disgregada de la Tarraconense), **Cartaginense** (disgregada también de la Tarraconense), **Lusitania**, **Bética**, **Balearica** y **Mauritania Tingitana**.

La unidad administrativa y el instrumento más eficaz de la romanización fueron las ciudades. Había varios tipos de ciudades: las **colonias de nueva creación**, como Emérita Augusta, **ciudades federadas** (ya existentes) como Tarraco o Cartago Nova; como eran ciudades que habían colaborado con los romanos durante la conquista, tenían ciertos privilegios como no pagar impuesto y estaban libres de aportar tropas. Por último, estaban las **ciudades indígenas** que estaban sometidas a los romanos.

La sociedad estaba muy jerarquizada. A la cabeza de la sociedad estaban los **colonos romanos** (itálicos) que tenían plenos derechos políticos; por debajo estaban las **élites indígenas** que imitaban la forma de vida de los romanos; los **indígenas libres** que eran la base de la sociedad, **los libertos** (esclavos libres) y los **servi o esclavos** (sin ningún tipo de derechos)

Desde el punto de vista de la economía, el objetivo de Roma era explotar todos los recursos económicos de la Península. Respecto a la minería destacó la explotación de las minas de plata, oro, hierro, plomo, cobre, mercurio, etc. En agricultura destacó la exportación de la trilogía mediterránea (vino, aceite y trigo). Destacó también la industria del salazón del pescado y la cerámica (sigilata hispánica) muy apreciada en Roma.

A nivel cultural, el legado que Roma dejó en Hispania fue enorme. Este legado se basó en el empleo del latín, ya que era la lengua oficial de todo el Imperio, por lo que los hispanos tuvieron que emplearlo. Así nos han legado el Derecho Romano (vigente actualmente), el uso de la moneda, la cultura, la religión, la vestimenta, los ajuares, las obras pública y las vías de

comunicación, como las calzadas, los puentes, los acueductos, el desarrollo de las ciudades con el alcantarillado o el abastecimiento de agua, etc.

Respecto a la religión, los romanos eran politeístas, pero eran tolerantes con los cultos indígenas, siempre que no amenazaran a Roma o al emperador (se le rinde culto como a un dios). Desde el s I empezaron a llegar religiones procedentes del Mediterráneo oriental, entre ellas el cristianismo. Los cristianos se niegan a adorar al emperador, por lo que son perseguidos por considerarlos enemigos de Roma. Pero en el siglo IV, tras el Edicto de Milán (313) el emperador Constantino dejó de perseguirlos y el cristianismo pasó a ser una religión libre. Con el emperador Teodosio el cristianismo pasó a ser la religión oficial del Imperio y se prohíben el resto de los cultos.

## **2.- LA MONARQUÍA VISIGODA**

En el siglo III se inicia la decadencia del Imperio Romano, con la división en Imperio de Occidente e Imperio de Oriente.

En el siglo V (409) los pueblos bárbaros (suevos, vándalos y alanos) entran en la Península Ibérica; para controlarlos y enfrentarse a ellos los romanos recurren a los visigodos (otro pueblo bárbaro, pero aliado de Roma). Los visigodos se instalan en el sur de las Galias y fundan el Reino Visigodo de Tolosa (416-507). Los visigodos vencen a alanos y vándalos y relegan a los suevos al noroeste de la Península. Pero los visigodos se enfrentan a los francos y son vencidos, por lo que tienen que desplazarse hacia el sur y abandonar el sur de las Galias.

En el 507 fundan el Reino Visigodo de Toledo que perdurará hasta el 711. Durante este periodo los visigodos unifican todo el territorio de la Península Ibérica venciendo a los suevos y a los bizantinos que habían ocupado la costa mediterránea desde Cádiz a Valencia.

A nivel político e institucional los visigodos tenían una monarquía electa que provocaba continuas rebeliones y conspiraciones, lo que la hacía bastante inestable, por los continuos asesinatos, derrocamientos, etc. El Estado se basaba en el derecho romano, con leyes que regulaban los derechos y obligaciones tanto de la población hispanorromana como la visigoda, destacan sobre todo las leyes de Recesvinto. Los monarcas visigodos colaboran con la Iglesia católica desde el momento en el que Recaredo se convierte del arrianismo al catolicismo. Para gobernar los monarcas visigodos se ayudan de los Concilios (asamblea del estamento eclesiástico) y del Aula Regia (asamblea de los nobles).

A nivel cultural los visigodos continuaron con la tradición latina.

El final del Reino Visigodo de Toledo estuvo marcado por problemas políticos, sociales y económicos. A nivel político destacan las continuas rebeliones; a nivel social, la sociedad se había ruralizado, la aristocracia civil y eclesiástica dominaba a los campesinos, ya que éstos les debían fidelidad y, tanto los clérigos como la nobleza, tenían un alto poder ya que a través de sus intrigas ponían y deponían a los reyes. Los últimos años están marcados también por la recesión económica.

En el marco de las disputas políticas por controlar el poder, el rey Agila II, enfrentado a Don Rodrigo, pide ayuda a las tribus bereberes del norte de África. Los musulmanes entran en la Península Ibérica el 711 y se enfrentan a Don Rodrigo en la batalla de Guadalete. Entre el 711 y el 714 el Reino Visigodo de Toledo desaparece dejando paso al periodo musulmán.